

Ninguna circunstancia... puede separarnos del Consolador celestial

En toda ocasión y lugar, en todas las tristezas y aflicciones, cuando la perspectiva parece sombría y el futuro nos deja perplejos y nos sentimos impotentes y solos, se envía al Consolador en respuesta a la oración de fe. Las circunstancias pueden separarnos de todo amigo terrenal, pero ninguna circunstancia ni distancia puede separarnos del Consolador celestial. Dondequiera que estemos, dondequiera que vayamos, está siempre a nuestra diestra para apoyarnos, sostenernos y animarnos.

El Deseado de Todas Las Gentes. Mountain View, California: Publicaciones Interamericanas, 1975, p. 623.2 (Capítulo: No se Turbe Vuestro Corazón, párrafo 28).